

## PRESENTACIÓN DEL CURSO

La Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal ha experimentado multitud de reformas desde su entrada en vigor. La última de ellas se ha producido con la reciente aprobación de un Texto Refundido en mayo de 2020 y cuya entrada en vigor tendrá lugar el próximo 1 de septiembre de 2020.

A lo largo de este completo Curso se irán desgranando aquellas cuestiones jurídicas relacionadas con los contratos de trabajo en el contexto de las empresas insolventes y que han sido declaradas en concurso de acreedores. Se trata, sin duda, de un tema complejo, específico y necesario para un correcto desarrollo del proceso concursal y que obliga a los profesionales que se dedican a esta materia a manejarse entre dos textos jurídicos con designios muy dispares.

## OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo principal del Curso es mostrar a los alumnos una visión integral y especializada en una materia tan importante como compleja, como es el caso del Derecho Concursal Laboral. En esencia, se trata de poder tener las competencias necesarias por enfrentarse con eficacia a la multitud de problemas que derivan en relación con los trabajadores en el seno de las empresas concursadas.

## DURACIÓN

Inicio: a partir de 15 de julio de 2020  
100 horas / 4 meses

## DIRIGIDO A

Se trata de un Curso especialmente recomendable para personas que desarrollen las funciones de Administración Concursal. También para Abogados, Graduados sociales y asesores jurídicos en general, ya sean laboralistas o mercantilistas y a Economistas y especialistas en Dirección de Empresas y de Recursos Humanos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Este Curso pretende mostrar una parte práctica y útil de la materia. El profesor desarrollará sesiones online, clases en directo a modo de seminarios especializados y hará llegar a los alumnos materiales teóricos y bibliográficos de apoyo de cada tema. Además, se realizarán prácticas y test a final de los módulos para asegurar que los conocimientos adquiridos han sido comprendidos.

## CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

[Para más información pulse aquí](#)

### CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M<sup>a</sup> Carmen García  
Tel: 96 3610048/50 ext.2  
mcarmen@tirant.com

Raúl García  
Telf: 91 4454785  
garcia@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el master si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección [dpo@tirant.com](mailto:dpo@tirant.com), o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

## CURSO EN E-LEARNING

# EXPERTO EN DERECHO CONCURSAL LABORAL 1ª Edición

Actualizado con el RDL 1/2020, 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal

### DIRECTOR

**Dr. Eduardo E. Taléns Visconti**  
Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
Universidad de Valencia

### ORGANIZA

**Tirant Formación**



# PROGRAMA

**Módulo 1: Breve aproximación a las distintas fases en las que se divide el Proceso Concursal: fase común, fase de convenio y fase de liquidación**

**Módulo 2: La competencia del Juez del Concurso en materia laboral**

- 2.1 La competencia en materia declarativa
- 2.2 La competencia en ejecución de sentencia: alcance de la prohibición de ejecución separada o singular por parte de los órganos de la jurisdicción social
- 2.3 La competencia para adoptar medidas cautelares
- 2.4. Las reglas especiales sobre representación y defensa de los trabajadores ante el Juez del Concurso

**Módulo 3: La adopción de medidas de carácter colectivo: el procedimiento de adopción de un ERE Concursal**

- 3.1. Régimen jurídico de las medidas laborales que se están tramitando en el momento de la declaración del concurso
- 3.1. Sujetos legitimados para solicitar el ERE Concursal
- 3.2. El requisito material de la solicitud: concurrencia de causa
- 3.3. El requisito formal de la solicitud: el principio de plenitud informativa
- 3.4. El desarrollo del periodo de concursal: sujetos legitimados para negociar y vicisitudes
- 3.5. El informe de la Autoridad Laboral
- 3.6. El auto del Juez del Concurso: aspectos materiales y formales
- 3.7. El ERTE originado como consecuencia de la crisis del COVID-19

**Módulo 4: La extinción por voluntad del trabajador por causas imputables al empresario: régimen jurídico de la paralización del proceso ventilado en la jurisdicción social**

**Módulo 5: Las medidas laborales frente al personal laboral de alta dirección**

- 5.1. La extinción del contrato de alta dirección
- 5.2. La suspensión del contrato de alta dirección
- 5.3. La moderación y suspensión de la indemnización en favor del directivo

**Módulo 6: La venta de la unidad productiva.**

- 6.1. La subrogación de plantilla
- 6.2. La responsabilidad solidaria en las deudas laborales y de Seguridad Social
- 6.3. La competencia judicial para conocer sobre la reclamación de deudas a la empresa adquirente

**Módulo 7: El sistema de recursos en materia laboral**

- 7.1. El recurso de suplicación ante las Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia: particularidades
- 7.2. El incidente concursal en materia laboral: procedimiento y singularidades

**Módulo 8: Los créditos concursales de los trabajadores: reconocimiento y clasificación**

- 8.1. Aspectos sobre su comunicación y reconocimiento
- 8.2. Créditos con privilegio especial: el crédito refaccionario
- 8.3. Créditos con privilegio general: límites
- 8.3. Créditos ordinarios
- 8.4. Créditos subordinados

**Módulo 9: Los créditos laborales devengados contra la masa**

- 9.1. Los créditos por los últimos 30 días de trabajo: "superprivilegio salarial"
- 9.2. Los créditos contra la masa originados por la continuidad de la actividad productiva
- 9.3. El pago de los créditos contra la masa a sus respectivos vencimientos
- 9.4. El devengo de las indemnizaciones por la extinción de los contratos de trabajo
- 9.5. Los créditos en los denominados "concursos sin masa"

**Módulo 10: La intervención del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)**

- 10.1 Su citación en el proceso concursal
- 10.2. Créditos laborales asumidos por parte de FOGASA
- 10.3. Novedades jurisprudenciales: especial referencia al silencio administrativo y otras novedades de interés

